

TÉRMINOS DE REFERENCIA DE LA EVALUACIÓN FINAL

INTRODUCCIÓN

De acuerdo con las políticas y los procedimientos de SyE del PNUD y del FMAM, todos los proyectos de tamaño mediano y regular respaldados por el PNUD y financiados por el FMAM deben someterse a una evaluación final una vez finalizada la ejecución. Estos términos de referencia (TdR) establecen las expectativas de una Evaluación Final (EF) de Mercados Centroamericanos para la Biodiversidad (CAMBio): Priorización de la conservación y el uso sostenible de la biodiversidad en el desarrollo y financiamiento de las micro, pequeñas y medianas empresas, PIMS ID 3368.

A continuación, se presentan los aspectos esenciales del proyecto que se deben evaluar:

CUADRO SINÓPTICO DEL PROYECTO

Título del proyecto:	Mercados Centroamericanos para la Biodiversidad (CAMBio): Priorización de la conservación y el uso sostenible de la biodiversidad en el desarrollo y financiamiento de las micro, pequeñas y medianas empresas.			
Identificación del proyecto del FMAM:	3368		<i>al momento de aprobación (millones de USD)</i>	<i>al momento de finalización (millones de USD)</i>
Identificación del proyecto del PNUD:	43770	Financiación del FMAM:	10.225	0
País:	Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Costa Rica	IA y EA poseen:		
Región:	Centroamérica	Gobierno:	0	0
Área de interés:	MIPYMEs	Otro:	0	
Programa operativo:	CAMBio	Cofinanciación total:	0	0.78 (0.23 MIPYMEs, 0.55 IFIs).
Organismo de Ejecución:	Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE)	Gasto total del proyecto:	17	58
IFIs				
Otros socios involucrados:	Comisión Centroamericana para el Ambiente y el Desarrollo (CCAD)	Firma del documento del proyecto (fecha de comienzo del proyecto):		18-Julio-2006
		Fecha de cierre (Operativo):	Propuesto: Junio 2012	Real: Diciembre 2015

OBJETIVO Y ALCANCE

El Proyecto se diseñó para priorizar los temas de conservación y uso sostenible de la Biodiversidad, en el desarrollo y financiación de las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYMEs) de cinco países centroamericanos (Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua). Al hacerlo, se generarán beneficios a la Biodiversidad, mediante la motivación hacia la transformación de las prácticas productivas y de servicios, así como de las inversiones relacionadas con éstas, de tal manera que se logre impactar positivamente en la Biodiversidad.

El proyecto trabajó de forma muy cercana con tres importantes redes proveedoras de servicios, cada una de ellas asociada a un componente específico del proyecto, y apoyando el acercamiento entre ellas. En primer lugar, con la Red del sector financiero del Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), seleccionando a miembros de su extensa red de intermediarios financieros (IFs), para desarrollar y extender nuevos productos financieros capaces de generar incrementos sustanciales de los préstamos a MIPYMEs Amigables con la Biodiversidad (MIPYMEs-AB), para inversiones que generen beneficios para la Biodiversidad. En segundo lugar, con MIPYMEs-AB en potencia y en alianza con una gama de proveedores de servicios técnicos y comerciales, nacionales e internacionales, a fin de asegurar que las inversiones de las MIPYMEs sean realizadas de forma eficiente y que maximicen los beneficios económicos, sociales y de la Biodiversidad/Ambiente. Finalmente, con las Instituciones gubernamentales e intergubernamentales, incluidos los Ministerios del Ambiente, Ministerios sectoriales relevantes (Agricultura, Industria, Turismo, Finanzas y Comercio), así como con la Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo (CCAD), estructura regional de coordinación orientada a promover un ambiente habilitador que alentará el crecimiento de las MIPYMEs-AB en el mediano y largo plazos.

El financiamiento del Fondo para el Ambiente Global (GEF), brindó cooperación técnica orientada a remover una variedad de barreras, incluidas aquellas relacionadas con la organización y desarrollo de las empresas, los sistemas bancarios y el ambiente habilitador, con el fin de priorizar las áreas arriba mencionadas. Igualmente, apoyo financiero directo en forma de garantías parciales y de otros créditos mejorados. El Fondo GEF ha logrado apalancar recursos por un monto de US\$. 48,655,674.76 en co-financiamiento, en forma de fondos de crédito directo disponibles en las líneas de crédito BCIE-MIPYMEs existentes, las cuales apoyan actualmente préstamos para las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas Amigables con la Biodiversidad MIPYME-AB. Adicionalmente, trabajando en alianza con otras fuentes de financiamiento en formas que beneficien a la Biodiversidad.

Al 30 de Junio del 2013 el Proyecto CAMBIO ha logrado colocar en los 5 países de la Región Centroamericana, 7,478 créditos que benefician al mismo número de MIPYME's, por un monto total de US\$48,651,036.94. De igual manera, ha logrado brindar asistencia técnica a 21,970 MIPYME's (9,729 a través de asistencia asociada al crédito y 12,241 mediante asistencias sectoriales), 793 Ejecutivos de IFIs (asistencia a la IFI) y 41 Instituciones que apoyan el marco habilitador/iniciativas sectoriales para el financiamiento a las MIPYME's, por un monto total de US\$1,770,261.22.

Asimismo, mediante el Programa de Premio por Beneficios a la Biodiversidad (Biopremio), ha logrado otorgar un monto total de US\$1,039,419.77, beneficiando a 2,836 Micro y Pequeñas Empresas que han cumplido al 100% los Indicadores de Biodiversidad propuestos al inicio de los créditos, y así beneficiar a 33 IFI's que han otorgado y supervisado dichos indicadores.

La EF se realizará según las pautas, normas y procedimientos establecidos por el PNUD y el FMAM, según se establece en la Guía de Evaluación del PNUD para Proyectos Financiados por el FMAM.

Los objetivos de la evaluación analizarán el logro de los resultados del proyecto y extraerán lecciones que puedan mejorar la sostenibilidad de beneficios de este proyecto y ayudar a mejorar de manera general la programación del PNUD.

ENFOQUE Y MÉTODO DE EVALUACIÓN

Se ha desarrollado con el tiempo un enfoque y un método general¹ para realizar evaluaciones finales de proyectos respaldados por el PNUD y financiados por el FMAM. Se espera que el evaluador enmarque el trabajo de evaluación utilizando los criterios de **relevancia, efectividad, eficiencia, sostenibilidad e impacto**, según se define y explica en la [Guía para realizar evaluaciones finales de los proyectos respaldados por el PNUD y financiados por el FMAM](#). Se redactó una serie de preguntas que cubre cada uno de estos criterios incluidos en estos TdR ([Ver Anexo C de los TdR](#)). Se espera que el evaluador modifique, complete y presente esta matriz como parte de un informe inicial de la evaluación, y la incluya como anexo en el informe final.

La evaluación debe proporcionar información basada en evidencia que sea creíble, confiable y útil. Se espera que el evaluador siga un enfoque participativo y consultivo que asegure participación estrecha con homólogos de gobierno, en particular el Centro de Coordinación de las Operaciones del FMAM, la Oficina en el País del PNUD, el equipo del proyecto, el Asesor Técnico Regional del FMAM/PNUD e interesados clave. Se espera que el evaluador realice una misión de campo en [\(Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua y Costa Rica\)](#), incluidas las siguientes visitas de campo:

Guatemala:

- Zona Reina del Quiché (tomar en cuenta que por la lejanía son 4 días de viaje)
- Huehuetenango
- Baja y Alta Verapaz

El Salvador

- Ruta de las flores y Cordillera Apaneca-Ilamatepec

Honduras

- Santa Rosa de Copan
- San Pedro de Copán
- La Ceiba
- Marcala

Nicaragua

- Matagalpa, Jinotega y Nueva Segovia en la zona de amortiguamiento de la Reserva de Bosawas,

¹ Para obtener más información sobre los métodos de evaluación, consulte [el Manual de planificación, seguimiento y evaluación de los resultados de desarrollo](#), Capítulo 7, pág. 163

- Isla Ometepe, Rivas.

Costa Rica

- Comunidades Ciudad Quesada
- Perez Zeledon

Las entrevistas se llevarán a cabo con las siguientes organizaciones e individuos, como mínimo:

Guatemala

Gerente de país BCIE y Ejecutivos de BCIE

Consejo Nacional de Áreas Protegidas (CONAP)

Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales (Unidad del CBM)

Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo

Fundación Génesis Empresarial

Fondo de Desarrollo Solidario

Asociación de Desarrollo Integral de la Cuenca del Lago de Atitlán (ADICLA)

Banco de Desarrollo Rural (BANRURAL)

AYNLA

Asociación de productores ASODIL y APSOR de la zona Reina

El Salvador

Gerente de país BCIE y Ejecutivos de BCIE

Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo (CCAD)

Banco Hipotecario

Banco de Fomento Agropecuario

Caja de Crédito Rural de Zacatecoluca

Banco Izalqueño de los Trabajadores

Caja de Crédito de Nueva Concepción

Caja de Crédito Rural de Sonsonate

Cooperativa Siglo XXI

CORSATUR (Corporación Salvadoreña de Turismo)

Honduras

Gerente de país BCIE y Ejecutivos de BCIE

Gerente GERSYP Y PREA

Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo

Banco de Occidente (Tegucigalpa)

Banco Hondureño del Café (San Pedro Sula)

Banco del País (San Pedro Sula)

Banco LAFISE Honduras

Cooperativa La Ceibeña

Cooperativa CAPUCAS

Cooperativa COAGRICSAL

Cooperativa Caruchil

Nicaragua

Gerente de país BCIE y Ejecutivos de BCIE

Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo

Fondo de Desarrollo Local-FDL

Banco Lafise-Bancentro

Banco de la Producción (BANPRO)

Cooperativa de Servicios Múltiples 20 de Abril

Nitlapan.

MIFIC (Ministerio de Fomento y comercio de Nicaragua)

INTUR (Instituto de Turismo)

Lutheran World Relief

Costa Rica

Gerente de país BCIE y Ejecutivos de BCIE

Cooperativa de Ahorro y Crédito de Ciudad Quesada-COOPEALIANZA

Cooperativa de Ahorro y Crédito Alianza de Pérez Zeledón-COOCIQUE

El evaluador revisará todas las fuentes de información relevantes, tales como el documento del proyecto, los informes del proyecto, incluidos el IAP/IEP anual y otros informes, revisiones de presupuesto del proyecto, evaluación de medio término, informes de progreso, herramientas de seguimiento del área de interés del FMAM, archivos del proyecto, documentos nacionales estratégicos y legales, y cualquier otro material que el evaluador considere útil para esta evaluación con base empírica. En el [Anexo B](#) de estos Términos de Referencia se incluye una lista de documentos que el equipo del proyecto proporcionará al evaluador para el examen.

CRITERIOS Y CALIFICACIONES DE LA EVALUACIÓN

Se llevará a cabo una evaluación del rendimiento del proyecto, en comparación con las expectativas que se establecen en el Marco lógico del proyecto y el Marco de resultados (consulte el [Anexo A](#)), que proporciona indicadores de rendimiento e impacto para la ejecución del proyecto, junto con los medios de verificación correspondientes. La evaluación cubrirá mínimamente los criterios de: **relevancia, efectividad, eficiencia, sostenibilidad e impacto**. Las calificaciones deben proporcionarse de acuerdo con los siguientes criterios de rendimiento. Se debe incluir la tabla completa en el resumen ejecutivo de evaluación. Las escalas de calificación obligatorias se incluyen en el [Anexo D](#) de los TdR.

Calificación del rendimiento del proyecto			
1. Seguimiento y Evaluación	<i>calificación</i>	2. Ejecución de los IA y EA:	<i>calificación</i>
Diseño de entrada de SyE		Calidad de aplicación del PNUD	
Ejecución del plan de SyE		Calidad de ejecución: organismo de ejecución	
Calidad general de SyE		Calidad general de aplicación y ejecución	
3. Evaluación de los resultados	<i>calificación</i>	4. Sostenibilidad	<i>calificación</i>
Relevancia		Recursos financieros:	
Efectividad		Socio-políticos:	
Eficiencia		Marco institucional y gobernanza:	
Calificación general de los resultados del proyecto		Ambiental:	
		Probabilidad general de sostenibilidad:	

FINANCIACIÓN/COFINANCIACIÓN DEL PROYECTO

La evaluación valorará los aspectos financieros clave del proyecto, incluido el alcance de cofinanciación planificada y realizada. Se requerirán los datos de los costos y la financiación del proyecto, incluidos los gastos anuales. Se deberán evaluar y explicar las diferencias entre los gastos planificados y reales. Deben considerarse los resultados de las auditorías financieras recientes, si están disponibles. Los evaluadores recibirán asistencia de la Oficina en el País (OP) y del Equipo del Proyecto para obtener datos financieros a fin de completar la siguiente tabla de cofinanciación, que se incluirá en el informe final de evaluación.

Cofinanciación (tipo/fuente)	Financiación propia del PNUD (millones de USD)		Gobierno (millones de USD)		Organismo asociado (millones de USD)		Total (millones de USD)	
	Planificado	Real	Planificado	Real	Planificado	Real	Planificado	Real
Subvenciones	0		0					
Préstamos/concesiones	0		0					
• Ayuda en especie	0		0					0.78
• BCIE	0		0		17	58.08	17	58.08
Totales	0		0					

INTEGRACIÓN

Los proyectos respaldados por el PNUD y financiados por el FMAM son componentes clave en la programación nacional del PNUD, así como también en los programas regionales y mundiales. La evaluación valorará el grado en que el proyecto se integró con otras prioridades del PNUD, entre ellos la reducción de la pobreza, mejor gobernanza, la prevención y recuperación de desastres naturales y el género.

IMPACTO

Los evaluadores valorarán el grado en que el proyecto está logrando impactos o está progresando hacia el logro de impactos. Los resultados clave a los que se debería llegar en las evaluaciones incluyen si el proyecto demostró: a) mejoras verificables en el estado ecológico, b) reducciones verificables en la tensión de los sistemas ecológicos, y/o c) un progreso demostrado hacia el logro de estos impactos.²

CONCLUSIONES, RECOMENDACIONES Y LECCIONES

El informe de evaluación debe incluir un capítulo que proporcione un conjunto de **conclusiones, recomendaciones y lecciones**.

ARREGLOS DE APLICACIÓN

La responsabilidad principal para gestionar esta evaluación radica en la OP del PNUD en Honduras. La OP del PNUD contratará a los evaluadores y asegurará el suministro oportuno de viáticos y arreglos de viaje dentro del país para el equipo de evaluación. El Equipo del Proyecto será responsable de mantenerse en contacto con el equipo de Evaluadores para establecer entrevistas con los interesados, organizar visitas de campo, coordinar con el Gobierno, etc.

² Una medida útil para medir el impacto del avance realizado es el método del Manual para la Revisión de Efectos Directos a Impactos (RoTI, por sus siglas en inglés) elaborado por la Oficina de Evaluación del FMAM: [ROTI Handbook 2009](#)

PLAZO DE LA EVALUACIÓN

La duración total de la evaluación será de 67 días de acuerdo con el siguiente plan:

Actividad	Período	Fecha de finalización
Preparación	7 días	Las fechas de finalización de las actividades estarán en función de la fecha de la firma del contrato de los evaluadores. Sin embargo, en principio se prevé que la evaluación inicie en el mes de agosto, de manera que se pueda contar con un documento final en el mes noviembre.
Misión de evaluación	35 días	
Borrador del informe de evaluación	20 días	
Informe final	5 días	

RESULTADOS FINALES DE LA EVALUACIÓN

Se espera que el equipo de evaluación logre lo siguiente:

Resultado final	Contenido	Período	Responsabilidades
Informe inicial	El evaluador proporciona aclaraciones sobre los períodos y métodos	A los 7 días de la entrega de la documentación al consultor	El evaluador lo presenta a la OP del PNUD
Presentación	Resultados iniciales	Al finalizar la misión de evaluación	A la gestión del proyecto, OP del PNUD
Borrador del informe final	Informe completo, (por plantilla anexada) con anexos	A los 20 días de la presentación de los resultados iniciales	Enviado a la OP, revisado por los ATR, las PCU, los CCO del FMAM.
Informe final*	Informe revisado	Dentro del plazo de 7 días después haber recibido los comentarios del PNUD sobre el borrador	Enviado a la OP para cargarlo al ERC del PNUD

*Cuando se presente el informe final de evaluación, también se requiere que el evaluador proporcione un 'itinerario de la auditoría', donde se detalle cómo se han abordado (o no) todos los comentarios recibidos en el informe final de evaluación.

COMPOSICIÓN DEL EQUIPO

El equipo de evaluación estará compuesto por (2 evaluadores internacionales). Los consultores deberán tener experiencia previa en evaluación de proyectos similares. Es una ventaja contar con experiencia en proyectos

financiados por el FMAM. Los evaluadores seleccionados no deben haber participado en la preparación o ejecución del proyecto ni deben tener ningún conflicto de intereses con las actividades relacionadas al proyecto.

Consultor(es) independientes internacionales

- Papel y responsabilidades:
 - Líder del equipo y responsable de finalizar y presentar el reporte de evaluación
 - Define y coordina con el otro consultor del equipo el cronograma de trabajo y los insumos de cada uno para la evaluación y los reportes
- Perfil requerido:
 - Grado académico en ciencias ambientales, gestión de recursos naturales y biodiversidad o equivalentes.
 - Con amplia experiencia en evaluaciones de proyectos (demostrables 3 evaluaciones en la temática)
 - Se valorará experiencia en evaluación de proyectos financiados por el FMAM
 - Dominio del contexto del sector de la conservación de la biodiversidad en Honduras y Centroamérica.
 - Experiencia demostrable de trabajo con el Sistema de las Naciones Unidas.
 - Dominio de la metodología del marco lógico, gestión basada en resultados y enfoque de gestión del conocimiento.
 - Conocimiento sobre la transversalización del enfoque de género, derechos humanos e interculturalidad (pueblos indígenas).
 - Capacidad –habilidades de redacción, análisis, síntesis y sistematización
 - Capacidad de trabajo en equipos multidisciplinarios y multiculturales, buenas relaciones interpersonales
 - Disponibilidad para viajar a zonas rurales
 - Dominio del idioma inglés y español

Además, el equipo evaluador deberá reunir las siguientes habilidades:

- Excelentes capacidades analíticas y de redacción
- Habilidad para trabajar bajo presión
- Habilidad para trabajar en equipo

PRESENTACIÓN Y CALIDAD DE LA EVALUACIÓN

El informe de la evaluación final deberá ser presentado en idioma inglés y deberá cumplir con las normas y estándares necesarios para la aceptación de la evaluación conforme al Grupo de Evaluación de las Naciones Unidas (UNEG).

ÉTICA DEL EVALUADOR

Los consultores de la evaluación asumirán los más altos niveles éticos y deberán firmar un Código de conducta (Anexo E) al aceptar la asignación. Las evaluaciones del PNUD se realizan de conformidad con los principios que se describen en las ['Directrices éticas para evaluaciones'](#) del Grupo de Evaluación de las Naciones Unidas (UNEG).

MODALIDADES Y ESPECIFICACIONES DE PAGO

%	Hito
25%	Al firmar el contrato.
35%	Después de la presentación y aprobación del primer borrador del informe final de evaluación.
40%	Después de la presentación y aprobación (OP del PNUD y ATR del PNUD) del informe final definitivo de evaluación.

PROCESO DE SOLICITUD

Los candidatos deben completar la solicitud en línea en (indique el sitio, como <http://jobs.undp.org>, etc.) hasta el (fecha). Se les sugiere a los consultores individuales que presenten las solicitudes junto con sus currículos para estos puestos. La solicitud debe contener un currículum actual y completo en español, donde se indique un correo electrónico y un teléfono de contacto. Los candidatos preseleccionados deberán presentar una oferta financiera que indique el costo total de la asignación (incluidos gastos diarios, viáticos y costos de viaje).

El PNUD utiliza un proceso de selección justo y transparente que considera las competencias/capacidades de los candidatos, así como sus propuestas financieras. Se alienta a las mujeres y a los miembros calificados de las minorías sociales para que presenten su solicitud.

ANEXO A: MARCO LÓGICO DEL PROYECTO

	ORIGINAL				MODIFICADO			
	Resultado 1	Resultado 2	Resultado 3	Resultado 4	Resultado 1	Resultado 2	Resultado 3	Resultado 4
	El BCIE y sus intermediarios financieros están proporcionando financiamiento de préstamos a PYME para el desarrollo de actividades de negocios amigables para la biodiversidad	MIPYME que operan en una amplia gama de sectores económicos, pueden desarrollar negocios amigables con la biodiversidad, y así acceder a nuevos mercados para sus productos y servicios	Ambientes habilitadores han sido modificados para crear mayores incentivos para desarrollar subsectores AB de las economías nacionales.	Se aseguran el aprendizaje, la evaluación y la gestión con capacidad de adaptación, en particular en relación con las interacciones entre resultados 1 a 3.	Permanece igual	Permanece igual	Iniciativas políticas o sectoriales son apoyadas y acompañadas para fomentar el desarrollo de los sectores MIPYME-AB dentro de las economías nacionales	Se recopilan y evalúan lecciones aprendidas del proceso para su aplicación en la generación de un modelo de administración adaptativa
PRODUCTOS	1.1: Mayor conciencia es generada entre instituciones financieras, acerca de oportunidades potenciales de mercado para prestar a MIPYME-AB, incluyendo información de proyectos específicos bancables.	2.1: PYME-AB que potencialmente podrían necesitar financiamiento de biodiversidad son identificadas y se incluyen en base de datos empleada por IFI.	3.1: Revisión de políticas, legislación y regulaciones y formulación de recomendaciones de reformas.	4.1: Sistema avanzado de monitoreo para a) medición del impacto en la biodiversidad, b) medición continua de indicadores del proyecto, y c) destilación de lecciones aprendidas, incluyendo el desarrollo de las PYME-AB y de IFI AB	Permanece igual	Se elimina	Apoyo proporcionado para la facilitación y seguimiento de iniciativas políticas y sectoriales existentes, orientadas al fortalecimiento de sector MIPYME-AB	Establecido un modelo integral de monitoreo para dar seguimiento al impacto en biodiversidad, indicadores de gestión del proyecto y lecciones aprendidas, de modo tal que se propicia la oportuna y adecuada toma de decisiones
	1.2: El proyecto establece una facilidad de garantía de riesgos y está siendo utilizada por los bancos para reducir los riesgos de prestar a las MIPYME-AB.	2.2: Concientización de PYME-AB potenciales identificadas en relación a mercados verdes y otras oportunidades amigables con la biodiversidad, y de las nuevas oportunidades de préstamos disponibles para inversiones relacionadas.	3.2: Las recomendaciones son formuladas y el apoyo proporcionado para la introducción de incentivos fiscales.	4.2: Se establecen sistemas de gestión adaptables para incorporar continuamente ajustes basados en las lecciones aprendidas del sistema de monitoreo.	Permanece igual	Se elimina		

PRODUCTOS	ORIGINAL				MODIFICADO			
	Resultado 1	Resultado 2	Resultado 3	Resultado 4	Resultado 1	Resultado 2	Resultado 3	Resultado 4
	1.3. Los enfoques de préstamos basados en flujos de caja, son aceptados y están siendo usados por los bancos para prestar a MIPYME-AB.	2.3. Mejorada la capacidad técnica de PYMEs con ideas viables para el desarrollo de negocios AB por medio de un PACT (Programa de Asistencia en Capacidades Técnicas).	3.3. Apoyo proporcionado para la adopción e implementación nacional de reformas recomendadas de políticas, legislación, regulaciones, e incentivos.	4.3. Diseminación regional de las lecciones del proyecto, incluyendo las mejores prácticas para el desarrollo de PYMES AB.	Se elimina		Mejoradas y desarrolladas las capacidades y habilidades de gestión técnico-empresariales de las MIPYME a través de la implementación de un Programa de Asistencia Técnica	
1.4: Una facilidad de premio de biodiversidad está ayudando a instituciones no bancarias a ampliar el préstamo a microempresas AB, a tasas de interés suficientemente rentables para los prestadores y que los prestatarios pueden pagar.	2.4: Son desarrolladas habilidades para planificar y administrar negocios por medio de un programa de apoyo PACE (Programa de Asistencia en Capacidades Empresariales).			Permanece igual				
1.5: Se desarrollan productos de financiamiento a la medida para situaciones de préstamos estandarizados.	2.5: Enlaces de mercado mejorados a lo largo de la cadena de proveedores.			Permanece igual	Se elimina			
1.6: Personal y recursos organizacionales del BCIE y de las instituciones financieras involucradas, fortalecidos para la gestión mejorada del financiamiento AB.	2.6: Información de mercados de productos y servicios AB diseminada a PYME por medio de un mecanismo de intercambio de información.			Permanece igual	Permanece igual			
ORIGINAL				MODIFICADO				
Resultado 1	Resultado 2	Resultado 3	Resultado 4	Resultado 1	Resultado 2	Resultado 3	Resultado 4	
1.7: La herramienta para aprobación de préstamos que incluye criterios	2.7: Crecimiento en la demanda de mercado para productos y			Permanece igual	Se elimina			

	de biodiversidad es empleada por IFI en sus procedimientos de aprobación.	servicios AB seleccionados.						
		2.8: Alianzas establecidas entre las PYME-AB potenciales y la comunidad de investigaciones para el desarrollo y mercadeo de nuevos productos AB.				Se elimina		

ANEXO B: LISTA DE DOCUMENTOS QUE REVISARÁN LOS EVALUADORES

- Planes de gobierno: Visión de País 2010-2038, Plan de Nación 2010-2022, y Plan Estratégico de Gobierno 2014-2018.
- MANUD y Plan de Acción 2012-2016
- Programa País PNUD 2012-2016
- [Plan Estratégico PNUD 2014-2017](#)
- [Plan Estratégico BCIE 2015-2019](#)
- Documento de Proyecto (PRODOC)
- Informes Trimestrales Directorio BCIE
- Informes Anuales PNUD-BCIE
- Evaluación de Medio Término
- Scorecard de monitoreo del Proyecto
- Informes de monitoreo del Proyecto (empresa consultora GBA)
- PIR (Project Implementation Report)
- Modelo de Negocios del Proyecto CAMBio para los 5 países
- Lecciones Aprendidas del Proyecto CAMBio (publicación)
- Experiencias Exitosas Producto de la Incidencia de la Asistencia Técnica otorgada por el Proyecto CAMBio
- Informes financieros mensuales
- Informe financiero anual
- Informe de auditorías anuales
- Estudios de línea base
- Modificaciones al PRODOC según recomendaciones de la Evaluación de Medio Término
- Management Response (MTE-PNUD-GEF)
- 5 Estudios de caso que muestran impactos en Biodiversidad (Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua y Costa Rica).
- [Manual de Planificación, Seguimiento y Evaluación de Resultados de Desarrollo del PNUD](#)
- [UNEG Quality Checklist for Evaluation Reports](#)
- [Guía para Realizar Evaluaciones Finales de los Proyectos Respaldados por el PNUD y Financiados por FMAM](#)
- Legislación nacional relevante al proyecto y cualquier otro material que pueda considerarse de utilidad

ANEXO C: PREGUNTAS DE EVALUACIÓN

Esta es una lista genérica a ser completada más adelante con preguntas más específicas por la OP y el Asesor Técnico regional del FMAM/PNUD según las circunstancias específicas del proyecto.

Criterios de evaluación – Preguntas	Indicadores	Fuentes	Metodología
Relevancia: ¿Cómo se relaciona el proyecto con los objetivos principales del área de interés del FMAM y con las prioridades ambientales y de desarrollo a nivel local, regional y nacional?			
<ul style="list-style-type: none"> • Cómo apoya el proyecto el área focal correspondiente y las prioridades estratégicas del GEF? 	<ul style="list-style-type: none"> • Existencia de una clara relación entre los objetivos del proyecto y el área focal del GEF. 	<ul style="list-style-type: none"> • Documentos del proyecto. • Estrategias y documentos del área focal del GEF. 	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis de documentos. • Entrevistas con personal del PNUD y del proyecto.
<ul style="list-style-type: none"> • Cómo el proyecto apoya las prioridades ambientales y de desarrollo a nivel nacional? • Cuál ha sido el nivel de participación de los interesados en el diseño del proyecto? • El proyecto toma en consideración las realidades nacionales (marco de políticas e institucional) tanto en su diseño como en su implementación? • Cuál ha sido el nivel de apropiación de los interesados en la implementación del proyecto? 	<ul style="list-style-type: none"> • Grado en el que el proyecto apoya el objetivo de manejo sostenible del medio ambiente de la END. • Apreciación de interesados clave con respecto al nivel de adecuación del diseño e implementación del proyecto a las realidades nacionales y capacidades existentes. • Coherencia entre las necesidades expresadas por los interesados nacionales y el criterio PNUD-GEF. • Nivel de involucramiento de funcionarios gubernamentales y otros socios en el proceso de diseño del proyecto. 	<ul style="list-style-type: none"> • END. • Documentos del proyecto. • Socios e interesados clave del proyecto. 	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis de documentos. • Entrevistas con personal del PNUD y del proyecto.

Criterios de evaluación – Preguntas	Indicadores	Fuentes	Metodología
<ul style="list-style-type: none"> Existen vínculos lógicos entre resultados esperados del proyecto y el diseño del proyecto (en términos componentes del proyecto, elección de socios, estructura, mecanismos de implementación, alcance, presupuesto, uso de recursos, etc.)? Es la duración del proyecto suficiente para alcanzar los resultados propuestos? 	<ul style="list-style-type: none"> Nivel de coherencia entre los resultados esperados y el diseño de la lógica interna del proyecto. Nivel de coherencia entre el diseño del proyecto y su enfoque de implementación. 	<ul style="list-style-type: none"> Documentos del proyecto. Interesados clave del proyecto. 	<ul style="list-style-type: none"> Análisis de documentos. Entrevistas con interesados clave.
Efectividad: ¿Hasta qué punto se han logrado los resultados y objetivos esperados del proyecto?			
<ul style="list-style-type: none"> Ha sido el proyecto efectivo en alcanzar los resultados esperados? 	<ul style="list-style-type: none"> Ver indicadores en el marco de resultados estratégicos/marco lógico del proyecto. 	<ul style="list-style-type: none"> Documentos del proyecto. Reportes de avance trimestral y anual. Equipo del proyecto e interesados clave. 	<ul style="list-style-type: none"> Análisis de documentos. Entrevistas con interesados clave. Entrevistas con el equipo del proyecto.
<ul style="list-style-type: none"> Cómo se manejaron los riesgos y supuestos del proyecto? Cuál ha sido la calidad de las estrategias de mitigación desarrolladas? 	<ul style="list-style-type: none"> Integridad de la identificación de riesgos y supuestos durante la planeación y el diseño del proyecto. Calidad de los sistemas de información establecidos para identificar riesgos emergentes y otros “issues”. 	<ul style="list-style-type: none"> Documentos del proyecto. Reportes de avance trimestral y anual. Equipo del proyecto, PNUD e interesados clave. 	<ul style="list-style-type: none"> Análisis de documentos. Entrevistas.
<ul style="list-style-type: none"> Qué cambios pudieron haberse hecho (de haberlos) al diseño del proyecto para mejorar el logro de los resultados esperados? 	<ul style="list-style-type: none"> - 	<ul style="list-style-type: none"> Datos colectados durante la evaluación. 	<ul style="list-style-type: none"> Análisis de datos.
Eficiencia: ¿El proyecto se implementó de manera eficiente en conformidad con las normas y los estándares internacionales y nacionales?			

Criterios de evaluación – Preguntas	Indicadores	Fuentes	Metodología
<ul style="list-style-type: none"> • Se utilizó o necesitó el manejo adaptativo para asegurar un uso eficiente de los recursos? • Han sido utilizados como herramientas de gestión durante la implementación del proyecto el marco lógico, los planes de trabajo o cualquier cambio realizado a estos? • Han sido los sistemas financieros y contables adecuados para la gestión del proyecto y para producir información financiera precisa y a tiempo? • Han sido los reportes de progreso precisos y puntuales? Responden a los requerimientos de reporte? Incluyen los cambios por manejo adaptativo? • Ha sido la ejecución del proyecto tan eficiente como fue propuesta originalmente (planeado vs. actual)? • El cofinanciamiento ha sido según lo planeado? • Los recursos financieros han sido usados eficientemente? Han podido haberse usado más eficientemente? • Han sido las adquisiciones realizadas de manera que se haga un uso eficiente de los recursos del proyecto? • Cómo ha sido usado el enfoque de gestión basada en resultados durante la implementación del proyecto? 	<ul style="list-style-type: none"> • Disponibilidad y calidad de los reportes financieros y de progreso. • Puntualidad y adecuación de los reportes entregados. • Nivel de discrepancia entre el gasto planeado y el ejecutado. • Cofinanciamiento planeado vs. actual. • Costo en función de los resultados alcanzados en comparación con los costos de proyectos similares de otras organizaciones. • Cuán adecuadas han sido las opciones seleccionadas por el proyecto en función del contexto, la infraestructura y el costo. • Calidad del reporte de gestión basada en resultados (reportes de progresos, monitoreo y evaluación). • Ocurrencia de cambios en el diseño del proyecto o en el enfoque de implementación cuando ha sido necesario para mejorar la eficiencia del proyecto. • Costo asociado al mecanismo de delivery y estructura de gestión, en comparación con otras alternativas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Documentos del proyecto. • Equipo del proyecto. • PNUD. 	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis de documentos. • Entrevistas claves.
Sostenibilidad: ¿Hasta qué punto hay financiero, institucional y / o riesgos ambientales socio-económico, para el sostenimiento de los resultados del proyecto a largo plazo?			
<ul style="list-style-type: none"> • Han sido integrados issues de sostenibilidad en el diseño e implementación del proyecto? 	<ul style="list-style-type: none"> • Evidencia/ calidad de la estrategia de sostenibilidad. 	<ul style="list-style-type: none"> • Documentos del proyecto. 	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis de documentos.

Criterios de evaluación – Preguntas	Indicadores	Fuentes	Metodología
	<ul style="list-style-type: none"> Evidencia/ calidad de las acciones llevadas a cabo para asegurar la sostenibilidad. 	<ul style="list-style-type: none"> Equipo del proyecto. PNUD. Socios. 	<ul style="list-style-type: none"> Entrevistas.
<ul style="list-style-type: none"> El proyecto aborda adecuadamente los issues de sostenibilidad financiera y económica? 	<ul style="list-style-type: none"> Nivel y fuente de soporte financiero a ser provisto en el futuro a sectores y actividades relevantes después del término del proyecto. Evidencia de compromiso de socios internacionales, gobiernos y otros interesados para apoyar financieramente sectores/actividades relevantes luego de la finalización del proyecto. 	<ul style="list-style-type: none"> Documentos del proyecto. Equipo del proyecto. PNUD. Socios. 	<ul style="list-style-type: none"> Análisis de documentos. Entrevistas.
<ul style="list-style-type: none"> Existe evidencia de que los socios del proyecto darán continuidad a las actividades más allá de la finalización del proyecto? Cuál es el grado de compromiso político para continuar trabajando sobre los resultados del proyecto? 	<ul style="list-style-type: none"> Grado en que las actividades del proyecto y los resultados han sido asumidos por las contrapartes. Nivel de soporte financiero a ser provisto por el gobierno, una vez termine el proyecto. 	<ul style="list-style-type: none"> Documentos del proyecto. Equipo del proyecto. PNUD. Socios. 	<ul style="list-style-type: none"> Análisis de documentos. Entrevistas.
<ul style="list-style-type: none"> Cuáles son los principales desafíos que pueden dificultar la sostenibilidad de los esfuerzos? Se han abordado durante la gestión del proyecto? Qué potenciales medidas podrían contribuir a la sostenibilidad de los esfuerzos logrados por el proyecto? 	<ul style="list-style-type: none"> Cambios que podrían significar desafíos al proyecto. 	<ul style="list-style-type: none"> Documentos del proyecto. Equipo del proyecto. PNUD. Socios. 	<ul style="list-style-type: none"> Análisis de documentos. Entrevistas.
Impacto: ¿Hay indicios de que el proyecto, a través de su lógica, ha contribuido a/o habilitado progreso hacia la reducción del estrés ambiental y / o mejora del estado ecológico?			
<ul style="list-style-type: none"> Se prevé que el proyecto alcance su objetivo de consolidar la sostenibilidad financiera del Sistema Nacional de 	<ul style="list-style-type: none"> Financiamiento disponible. Efectividad de gestión de las APs. 	<ul style="list-style-type: none"> Documentos del proyecto. 	<ul style="list-style-type: none"> Análisis de documentos.

Criterios de evaluación – Preguntas	Indicadores	Fuentes	Metodología
<p>Áreas Protegidas del Corredor Biológico Mesoamericano y a las áreas de intervención del proyecto? Cuál ha sido el impacto por países o zonas de intervención? Han existido diferencias entre ellos/as? A qué factores se han debido las diferencias?</p>		<ul style="list-style-type: none"> • Equipo del proyecto. • PNUD. • Socios. 	<ul style="list-style-type: none"> • Entrevistas.
<ul style="list-style-type: none"> • Cuál ha sido el impacto sobre la generación y/o sostenibilidad de medios de vida de los beneficiarios/as? • Cuál ha sido el impacto según los sectores particulares apoyados? • Cuál ha sido el impacto sobre la dimensión del paisaje? 	<ul style="list-style-type: none"> • Número de medios de vida generados. • 	<ul style="list-style-type: none"> • Documentos del proyecto. • Equipo del proyecto. • PNUD. • Socios. 	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis de documentos. • Entrevistas.
<ul style="list-style-type: none"> • Cuál ha sido el valor agregado de la asistencia técnica brindada a las MPYMEs como acompañamiento a los créditos? 	<ul style="list-style-type: none"> • 	<ul style="list-style-type: none"> • Documentos del proyecto. • Equipo del proyecto. • PNUD. • Socios. 	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis de documentos. • Entrevistas.

ANEXO D: ESCALAS DE CALIFICACIONES

<p>Calificaciones de resultados, efectividad, eficiencia, SyE y ejecución de AyE</p> <p>6: Muy satisfactorio (MS): no presentó deficiencias 5: Satisfactorio (S): deficiencias menores 4: Algo satisfactorio (AS) 3. Algo insatisfactorio (AI): deficiencias importantes 2. Insatisfactorio (I): deficiencias importantes 1. Muy insatisfactorio (MI): deficiencias graves</p>	<p>Calificaciones de sostenibilidad:</p> <p>4. Probable (P): Riesgos insignificantes para la sostenibilidad. 3. Algo probable (AP): riesgos moderados. 2. Algo improbable (AI): Riesgos significativos. 1. Improbable (I): Riesgos graves.</p>	<p>Calificaciones de relevancia</p> <p>2. Relevante (R) 1.. No Relevante (NR)</p> <p>Calificaciones de impacto:</p> <p>3. Significativo (S) 2. Mínimo (M) 1. Insignificante (I)</p>
<p><i>Calificaciones adicionales donde sea pertinente:</i> No corresponde (N/C) No se puede valorar (N/V)</p>		

ANEXO E: FORMULARIO DE ACUERDO Y CÓDIGO DE CONDUCTA DEL CONSULTOR DE LA EVALUACIÓN

Los evaluadores:

1. Deben presentar información completa y justa en su evaluación de fortalezas y debilidades, para que las decisiones o medidas tomadas tengan un buen fundamento.
2. Deben divulgar todos los resultados de la evaluación junto con información sobre sus limitaciones, y permitir el acceso a esta información a todos los afectados por la evaluación que posean derechos legales expresos de recibir los resultados.
3. Deben proteger el anonimato y la confidencialidad de los informantes individuales. Deben proporcionar avisos máximos, minimizar las demandas de tiempo, y respetar el derecho de las personas de no participar. Los evaluadores deben respetar el derecho de las personas a suministrar información de forma confidencial y deben garantizar que la información confidencial no pueda rastrearse hasta su fuente. No se prevé que evalúen a individuos y deben equilibrar una evaluación de funciones de gestión con este principio general.
4. En ocasiones, deben revelar la evidencia de transgresiones cuando realizan las evaluaciones. Estos casos deben ser informados discretamente al organismo de investigación correspondiente. Los evaluadores deben consultar con otras entidades de supervisión relevantes cuando haya dudas sobre si ciertas cuestiones deberían ser denunciadas y cómo.
5. Deben ser sensibles a las creencias, maneras y costumbres, y actuar con integridad y honestidad en las relaciones con todos los interesados. De acuerdo con la Declaración Universal de los Derechos Humanos de la ONU, los evaluadores deben ser sensibles a las cuestiones de discriminación e igualdad de género, y abordar tales cuestiones. Deben evitar ofender la dignidad y autoestima de aquellas personas con las que están en contacto en el transcurso de la evaluación. Gracias a que saben que la evaluación podría afectar negativamente los intereses de algunos interesados, los evaluadores deben realizar la evaluación y comunicar el propósito y los resultados de manera que respete claramente la dignidad y el valor propio de los interesados.
6. Son responsables de su rendimiento y sus productos. Son responsables de la presentación clara, precisa y justa, de manera oral o escrita, de limitaciones, los resultados y las recomendaciones del estudio.
7. Deben reflejar procedimientos descriptivos sólidos y ser prudentes en el uso de los recursos de la evaluación.

Formulario de acuerdo del consultor de la evaluación³

Acuerdo para acatar el Código de conducta para la evaluación en el Sistema de las Naciones Unidas

Nombre del consultor: _____

Nombre de la organización consultiva (donde corresponda): _____

Confirmando que he recibido y entendido y que acataré el Código de Conducta para la Evaluación de las Naciones Unidas.

³ www.unevaluation.org/unegcodeofconduct

Firmado en *lugar* el *fecha*

Firma: _____

ANEXO F: ESBOZO DEL INFORME DE EVALUACIÓN⁴

- i.** Primera página:
 - Título del proyecto respaldado por el PNUD y financiado por el FMAM
 - Números de identificación del proyecto del PNUD y FMAM
 - Plazo de evaluación y fecha del informe de evaluación
 - Región y países incluidos en el proyecto
 - Programa Operativo/Programa Estratégico del FMAM
 - Socio para la ejecución y otros asociados del proyecto
 - Miembros del equipo de evaluación
 - Reconocimientos
- ii.** Resumen ejecutivo
 - Cuadro sinóptico del proyecto
 - Descripción del proyecto (breve)
 - Tabla de calificación de la evaluación
 - Resumen de conclusiones, recomendaciones y lecciones
- iii.** Abreviaturas y siglas
(Consulte: Manual editorial del PNUD⁵)
- 1.** Introducción
 - Propósito de la evaluación
 - Alcance y metodología
 - Estructura del informe de evaluación
- 2.** Descripción del proyecto y contexto de desarrollo
 - Comienzo y duración del proyecto
 - Problemas que el proyecto buscó abordar
 - Objetivos inmediatos y de desarrollo del proyecto
 - Indicadores de referencia establecidos
 - Principales interesados
 - Resultados previstos
- 3.** Hallazgos
(Además de una evaluación descriptiva, se deben considerar todos los criterios marcados con (*)⁶)
- 3.1** Diseño y formulación del proyecto
 - Análisis del marco lógico (AML) y del Marco de resultados (lógica y estrategia del proyecto; indicadores)
 - Suposiciones y riesgos
 - Lecciones de otros proyectos relevantes (p.ej., misma área de interés) incorporados en el diseño del proyecto
 - Participación planificada de los interesados
 - Enfoque de repetición
 - Ventaja comparativa del PNUD
 - Vínculos entre el proyecto y otras intervenciones dentro del sector
 - Disposiciones de Administración
- 3.2** Ejecución del proyecto

⁴ La longitud del informe no debe exceder las 40 páginas en total (sin incluir los anexos)

⁵ Manual de estilo del PNUD, Oficina de Comunicaciones, Oficina de Alianzas, actualizado en noviembre de 2008

⁶ Con una escala de calificación de seis puntos: 6: Muy satisfactorio, 5: Satisfactorio, 4: Algo satisfactorio, 3: Algo insatisfactorio, 2: Insatisfactorio y 1: Muy insatisfactorio. Consulte la sección 3.5, página 37 para conocer las explicaciones sobre las calificaciones.

- Gestión de adaptación (cambios en el diseño del proyecto y resultados del proyecto durante la ejecución)
- Acuerdos de asociaciones (con los interesados relevantes involucrados en el país o la región)
- Retroalimentación de actividades de SyE utilizadas para gestión de adaptación
- Financiación del proyecto:
- Seguimiento y Evaluación: diseño de entrada y ejecución (*)
- Coordinación de la aplicación y ejecución (*) del PNUD y del socio para la ejecución y cuestiones operativas

3.3 Resultados del proyecto

- Resultados generales (logro de los objetivos) (*)
- Relevancia (*)
- Efectividad y eficiencia (*)
- Implicación nacional
- Integración
- Sostenibilidad (*)
- Impacto

4. Conclusiones, recomendaciones y lecciones

- Medidas correctivas para el diseño, la ejecución, seguimiento y evaluación del proyecto
- Acciones para seguir o reforzar los beneficios iniciales del proyecto
- Propuestas para direcciones futuras que acentúen los objetivos principales
- Las mejores y peores prácticas para abordar cuestiones relacionadas con la relevancia, el rendimiento y el éxito

5. Anexos

- TdR
- Itinerario
- Lista de personas entrevistadas
- Resumen de visitas de campo
- Lista de documentos revisados
- Matriz de preguntas de evaluación
- Cuestionario utilizado y resumen de los resultados
- Formulario de acuerdo del consultor de la evaluación

ANEXO G: FORMULARIO DE AUTORIZACIÓN DEL INFORME DE EVALUACIÓN

(Para ser completado por la OP y el Asesor Técnico regional del FMAM/PNUD e incluido en el documento final).

Informe de evaluación revisado y autorizado por

Oficina en el país del PNUD

Nombre: _____

Firma: _____ Fecha: _____

ATR del FMAM/PNUD

Nombre: _____

Firma: _____ Fecha: _____